Adaptaciones curriculares en la asignatura de estudios sociales en estudiantes con trastorno auditivos

Curricular adaptations in the subject of social studies in students with hearing impairment

Rosa Genoveva De La Torre Mendoza.¹

delatorrersosita@hotmail.com

Jennifer Katherine Rodríguez Bravo.²

jkrv2311@hotmail.com

Guido Alejandro Cusme Solórzano.³

alejandro cusme@hotmail.com

Freddy Mauricio Vera Montesdeoca.⁴

frevemon 10@hotmail.com

1,2,3,4 Institución: Unidad Educativa 13 de octubre.

Contacto: delatorrersosita@hotmail.co

Resumen

La problemática indagada fueron las deficiencias metodológicas en la enseñanza de Estudios Sociales con estudiantes con problema auditivos de la Unidad Educativa 13 de octubre del cantón Bolívar, Provincia de Manabí, en Ecuador. El objetivo fue determinar las metodologías adecuada para la enseñanza de Estudios Sociales en estudiantes con problemas auditivos, con apoyo de los recursos tecnológicos de información y comunicación mediante la aplicación adecuada de estrategias pedagógicas para lograr personas íntegras. El estudio realizado fue descriptivo, analítico, con el método teórico inductivo y deductivo, utilizando las estrategias de lengua y señas, para captar la atención del estudiante con problemas auditivo. Así mismo se utilizaron estrategias para mantener su atención, y estrategias para mantener la comunicación y otros aspectos de interés que beneficiaron la comunicación en el aula. El estudio tuvo como conclusión que las metodologías para el trabajo con las Necesidades Educativas Especiales constituyen una deficiencia que afecta el aprendizaje de la persona que la posee, le impide desarrollarse dentro de un contexto educativo en condiciones normales y, por ello, se hace imprescindible que reciban un apoyo diferenciado.

Palabras Clave: Adaptaciones curriculares, Necesidades Educativas Especiales (NEE), estrategias pedagógicas, discapacidad auditiva, docente.

Abstract:

The problematic question was the methodological deficiencies in the teaching of Social Studies with students with hearing problems of the Educational Unit October 13 of the Bolívar canton, Province of Manabí, in Ecuador. The objective was to determine the appropriate methodologies for teaching Social Studies in students with hearing problems, with the support of technological information and communication resources through the appropriate application of pedagogical strategies to achieve integral people. The study was descriptive, analytical, with the inductive and deductive theoretical method, using language and sign strategies, to capture the attention of the student with hearing problems. Likewise, strategies were used to maintain their attention, and strategies to maintain communication and other aspects of interest that benefited communication in the classroom. The study concluded that the methodologies for working with Special Educational Needs constitute a deficiency that affects the learning of the person who has it, prevents it from developing within an educational context under normal conditions and, therefore, it is essential that Receive differentiated support.

Introducción

En la actualidad no solo los defectuosos quienes necesitan una educación especial. Sino todos aquellos estudiantes que a lo largo de su proceso educativo requieren una mayor atención que el conjunto de compañeros de la misma edad, porque presentan de forma temporal o permanente, problemas de aprendizaje.

Para Marchesi (2001) una necesidad educativa especial se da cuando un niño "presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización que demande atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios, para compañeros de su edad".

Las adaptaciones curriculares son el instrumento fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza, por cuanto son modificaciones que se realizan en la programación curricular común para entender las diferencias individuales del alumnado.

El nivel de desarrollo y aprendizaje de cada persona en un momento dado no depende sólo de su capacidad y naturaleza, sino sobre todo de las experiencias de aprendizaje que se le proveen; que esas experiencias de aprendizaje implican la interacción del sujeto con su entorno físico y social; que todos, absolutamente todos, precisamos un conjunto más o menos amplio de ayudas para poder alcanzar los objetivos generales de la educación.

Las personas denominadas con difícil audición, tienen pérdidas auditivas leves a moderadas, pero puede hacer uso de audífonos e implantes cocleares. Se denomina persona sorda, a la que tiene

una pérdida auditiva de severa a profunda, y, a menudo, de acuerdo con la OMS (2018), se comunican usando una "Lengua de Signos".

En la presente investigación se da a conocer las estrategias metodológicas para la enseñanza de estudios sociales en estudiantes con problemas auditivos, logrando cambios en los estudiantes para la enseñanza aprendizaje, y alcanzar un gran desarrollo integral.

En la investigación se obtuvo como resultado a través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), de la Unidad Educativa 13 de Octubre, que hay tres casos con dificultad auditiva entre los 16 a 18 años de edad, cursando el nivel de bachillerato

Propuesta

La investigación tiene como propuesta: Estrategias metodológica para la enseñanza de Estudios Sociales en estudiantes con problema auditivos en la Unidad Educativa 13 de Octubre, mediante la utilización de lengua y señas a los estudiantes involucrados.

Cuadro Nº 1

Estudiantes con discapacidad en la Unidad Educativa 13 de Octubre atendidos por el DECE y adaptaciones curriculares realizadas

Estudiantes	Total	Atendidos en DECE	Adaptación Curricular
	865	9	Auditiva 3

Adaptaciones Curriculares.

Las N.E.E se clasifican en dos grupos:

Las N.E.E. no asociadas a una discapacidad y las N.E.E asociadas a una discapacidad, la investigación está enfocada en la segunda clasificación. Para Bermeo solo (2014) las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad son posibles afecciones permanentes, requieren de apoyo o adaptación permanente, demandan una intervención más exhaustiva que las N.E.E. no asociadas a una discapacidad, además en su mayoría poseen graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación.

El Ministerio de Educación, en el 2016 señala que las NEE asociadas a una discapacidad, son aquellas que acompañan a una persona a lo largo de toda su vida muchas veces se las consideran permanentes, se encuentran asociadas a una condición de las personas, estas pueden ser de origen sensorial, motriz, de la comunicación o que afectan sus procesos cognitivos y, por tanto, limitan la ejecución de algunas actividades diarias.

Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una discapacidad

En el Ecuador el Ministerio de Educación ofrece la siguiente definición: Se entiende por Necesidades Educativas Especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un estudiante al acceder al currículo que le corresponde por edad. Cualquier estudiante que tenga dificultades en el aprendizaje por la causa que fuere, deberá recibir las ayudas y recursos especializados que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo más normalizado posible (Ministerio de Educación, 2016).

Discapacidad sensorial

Dentro de esta clasificación se encuentran las personas con deficiencia de los sentidos de la vista y audición. Los estudiantes con discapacidad visual se refieren a la perdida en el sistema perceptivo y de acceso a la información, puesto que el 80% de información que recibimos de nuestro entorno es de tipo visual, estas personas manejan primordialmente la información auditiva, táctil y propioceptiva para adaptase al entorno; así también los estudiantes con discapacidad auditiva se enfrentan a diferentes retos como: la pérdida auditiva leves o profundas lo cual repercute en la comunicación o lenguaje; la integración de los dicentes con discapacidad auditiva es muy compleja debido a las implicaciones de este trastorno en el desarrollo lingüístico, cognitivo y socio afectivo (Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad de la UAH, 2016).

Es importante destacar que dentro del sistema educativo los estudiantes con hipoacusia no necesitan adaptaciones curriculares 3 o significativas ya que si poseen un grado de escucha y desarrollan las mismas destrezas que sus compañeros oyentes en cambio los estudiantes con sordera si necesitan este tipo de adaptación, pero por lo general ellos reciben educación personalizada ya que es difícil que la comunidad educativa aprenda lenguaje de señas.

Se debe tomar en cuenta que las personas con discapacidad sensorial necesitan que su red de apoyo les ayude a incentivar la independencia para que dentro del ambiente escolar puedan manejarse con seguridad y sea más fácil el recorrido por la unidad educativa, también se debe incentivar a mejorar su rendimiento académico, aun cuando los resultados no hayan sido favorables, procurando ubicarlos dentro del aula en sitios junto a compañeros que se muestren empáticos.

Discapacidad Auditiva

La discapacidad auditiva se define como la limitación sensorial que presenta una persona con relación al sentido de la audición que puede afectar a uno o ambos oídos (unilateral o bilateral); esta pérdida sensorial es ocasionada porque los órganos y estructuras que permiten la percepción de los estímulos sonoros se encuentra afectados. Quienes presentan este tipo de discapacidad

tienen dificultades más o menos graves para recibir e interpretar información acústica, especialmente la comunicación verbal.

La audición es la vía a través de la cual se desarrolla el lenguaje y el habla por lo que cualquier trastorno en la percepción auditiva especialmente a edades tempranas afectarán significativamente en su desarrollo lingüístico y comunicativo.

Es importante recalcar que existen diferencias entre cada uno de los casos con esta discapacidad y la atención que requieran dependerá de las estructuras afectadas, del nivel de pérdida auditiva y del momento en el que ésta apareció.

Actualmente podemos resaltar en el ámbito de la medicina que la Organización Mundial de la Salud define la discapacidad auditiva como: "el estado en el que se encuentra una disminución en el funcionamiento auditivo teniendo como consecuencia de esto una dificultad para percibir, especialmente la intensidad y el tono del sonido, llegando a alterarse de manera intensa la discapacidad del lenguaje lingüístico" (OMS, 2018).

Clasificación

Dada la frecuencia de uso en el medio escolar, es común hablar de hipoacusia y sordera; éstas son deficiencias sensoriales que producen discapacidad auditiva:

Hipoacusia: este término hace referencia a aquellas personas que, aun teniendo una audición deficiente, resulta suficiente para seguir un ritmo escolar normalizado con la ayuda de prótesis o sin ellas. Estarían en este apartado los niños y niñas y/o adolescentes capaces de adquirir, aunque con dificultades de articulación, léxico y estructuración variables y el lenguaje oral por vía auditiva.

Sordera: es considerada como la pérdida total del sentido de la audición que impide la adquisición del lenguaje oral, ya que no pueden percibir el lenguaje conversacional ni con amplificadores. Su lenguaje lo aprenderán a través del tacto y la visión.

Para responder a las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva, se ha tomado en cuenta la siguiente clasificación según el grado de pérdida auditiva:

Leve: (20 a 40 db). El estudiante con este tipo de deficiencia podrá aprender y hablar espontáneamente. Encuentra dificultad en escuchar una voz débil o lejana, por eso es frecuente que se los considere poco atentos. Los niños o niñas con hipoacusia leve, aunque pueden oír, tendrán dificultades en comprender todo lo que oyen, sobre todo en ambientes ruidosos, situaciones de grupo y dentro del aula. Pueden presentar leves dificultades de

Aprendizaje y algunas dislalias. El uso de audífonos es recomendable.

Moderada: (40 -70 db) Le es difícil percibir las conversaciones y los ruidos del ambiente; requiere de un tono de voz con mayor intensidad y estar cercano a la fuente sonora. Es común que se apoye en la exploración visual.

Existe un retraso en el lenguaje, dislalias audiógenas (sobre todo en las consonantes más agudas). Mientras incrementa la pérdida de decibeles, las dificultades en el lenguaje se agudizan: empobrecimiento del vocabulario y en ocasiones problemas en la estructuración de frases, provocando dificultades en la comunicación y por ende en la interacción sobre todo en la verbal. Tiene una sensación de aislamiento. Existen además dificultades para la comprensión ya que no percibe la palabra hablada a intensidad "normal". En ocasiones, este tipo de hipoacusia puede pasar inadvertido por lo que se le puede considerar "muy desobediente" o "rebelde", a menudo como niño, niña y/o adolescente con mal comportamiento. En este caso, el uso de audífonos y terapia de lenguaje es fundamental. Pueden existir casos en los que se requiera un refuerzo pedagógico.

Severa: (70 a 90 db). En estos casos el niño o niña solo puede percibir ruidos y voces fuertes; esta capacidad disminuye a medida que aumenta la pérdida lo que ocasiona que no escuche la mayoría de los sonidos consonánticos.

En estos casos es necesario el apoyo de un especialista para adquirir lenguaje, porque se presentará pobreza o ausencia de vocabulario, tono de voz monótono, carencia en el ritmo en el momento de hablar, dislalias, problemas de estructura gramatical. Sin apoyos (especialista y audífonos) esta hipoacusia puede considerarse como una hipoacusia profunda.

En la etapa escolar, es necesario un refuerzo pedagógico constante y es casi seguro que requieran de adaptaciones al currículo.

Profunda: (mayor a 90 db). Quienes poseen este tipo de pérdida auditiva no puede percibir un lenguaje conversacional; los audífonos ayudan a una audición parcial, pero no puede discriminar con claridad el sonido.

Alcanzan a percibir ruidos muy intensos y existen casos que solo perciben vibraciones. La vía auditiva se vuelve insuficiente para la adquisición del lenguaje. Además, se intensifican las problemáticas de aislamiento, atención, y social; se presentará una carencia del lenguaje o dificultad en su adquisición "artificial" (porque no lo va a adquirir de manera espontánea), y es seguro que se presenten dificultades en la etapa escolar ya que afecta al desarrollo en su conjunto. Necesitarán desarrollar un sistema de comunicación alternativo, asistencia educativa especializada, modificaciones al currículo, entre otros.

Pérdida auditiva

La pérdida auditiva o sordera es la disminución de la capacidad auditiva. Cuando es total se llama cofosis; cuando es menor de 75 dB hablamos de hipoacusia y cuando es mayor de 75 dB hablaríamos de sordera.

Clasificación de la sordera según la localización de la lesión

- Sordera de transmisión. Se relaciona con problemas de oído medio. Son las que producen el deterioro de la audición menos grave.
- Sordera de percepción. Se relaciona con problemas de oído interno y produce un mayor deterioro de la audición.

Clasificación de la sordera según su etiología

Según su origen, las podemos clasificar en:

- Genéticas: son hereditarias.
- Adquiridas: la discapacidad se adquiere durante alguna etapa de la vida.
- Congénitas: estas, a su vez, se clasifican en prenatales, por una enfermedad que adquirió la madre durante el embarazo (sarampión o rubéola); y peri natales, por traumas del parto, prematuros, partos prolongados y anoxias (falta de oxígeno).

La discapacidad auditiva no viene acompañada necesariamente de otra discapacidad, lo que destierra el mito de que las personas sordas tienen un intelecto menor. La edad de comienzo de la sordera es un factor a tener en cuenta, por eso se divide en congénita, del nacimiento a los tres años y después de los tres años en las personas que adquieren la discapacidad después de los tres años, pueden recordar la lengua oral, es decir que su competencia lingüística podrá ser enriquecida a partir de la experiencia acumulada. Otro factor que va a influir en la adquisición del lenguaje y desarrollo de su intelecto es que la sordera no esté acompañada de otro trastorno o patología asociada.

Clasificación según el grado de pérdida auditiva

- Audición normal: es aquella en la que se perciben sonidos por debajo de los 20 decibelios.
- Pérdida auditiva leve: cuando solo se percibe entre 20 y 40 decibelios.
- Pérdida auditiva media: si la percepción se sitúa entre los 40 y los 70 decibelios. Aún se puede adquirir la oralidad.
- Pérdida auditiva severa: cuando solo se oyen sonidos entre 70 y 90 decibelios (algunas palabras amplificadas).
- Con más de 90 decibelios, estamos ante una pérdida auditiva profunda. No puede percibirse el habla a través de la audición. Se precisa la ayuda de códigos de comunicación alternativa.

Características

A continuación, se describirán algunas características de niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad auditiva. Es difícil establecer todas las características que describan al estudiante con esta discapacidad, por lo que se indicarán las más frecuentes:

- Desarrollan otras formas de lenguaje que le permitan acceder a la comunicación, tales como el uso de gestos y signos.
- Adecuada capacidad intelectual.
- Dificultades en el desarrollo del equilibrio dinámico y estático.
- Desarrollo lingüístico limitado.
- Las dificultades en el desarrollo del lenguaje se incrementan conforme
- Aumenta el grado de pérdida y mientras más temprano haya aparecido la patología sin haber recibido la atención oportuna.
- Presentan dificultad en el proceso de pensamientos abstractos.
- Buen desarrollo de la percepción visual.
- Dificultad en la organización temporal.
- Escasa capacidad para almacenar la información y relacionarla entre sí.
- Presentan un bajo nivel de atención y concentración.
- Marcados cambios de estados de ánimo, tornándose muy variables y pendulares.
- Deficiencias de articulación, léxico y estructura en el lenguaje.
- Alteraciones del ritmo del habla, timbre de la voz (ronco, monótono y nasalizado).
- Anomalías en la fonación, ritmo irregular.
- Dificultad en el aprendizaje de la lectura-escritura.
- Puede estructurar mal sus interacciones sociales y comunicativas al desconocer
- Las normas sociales, lo que le lleva a tener una baja autoestima y
- Ser poco maduro socialmente.
- En ocasiones puede tener un andar ruidoso, arrastrando los pies (no como
- un trastorno de marcha).
- Aislamiento social, retraimiento y muchas veces rechazo escolar.
- Bajo autoconcepto y autoestima.
- Su desarrollo cognitivo se ve disminuido debido a la escasa información que recibe.
- Experimentan dificultades para trabajar aspectos abstractos, tienen un pensamiento más concreto vinculado a lo que directamente pueden percibir.
- La impulsividad, la inseguridad, la inflexibilidad, el egocentrismo y bajo concepto de sí mismos, tan frecuente en los jóvenes sordos, no debe considerarse como rasgos constitutivos de una "personalidad del sordo". Estos comportamientos son, en realidad, el resultado de:





- La ausencia de un código de comunicación adecuado y disponible desde los primeros años, que permita la regulación externa e interna de la conducta.
- La falta de información y experiencias.
- El desconocimiento del porqué de las normas y valores.
- Las expectativas y actitudes inadecuadas de los demás
- Las interacciones empobrecidas y simples.
- Las dificultades e inconvenientes a que les somete una sociedad que no planifica pensando en las personas con falta de audición.
- Las características de tono, intensidad y ritmo, que presenta el lenguaje nos permiten distinguir situaciones comunicativas de afecto, ternura, enfado, etc. Estas emociones son difícilmente percibidas por la persona con sordera, dado que su canal auditivo se encuentra gravemente alterado, limitándose la comprensión de estas situaciones a las percepciones visuales, que en ocasiones dan lugar a errores.

Estrategias pedagógicas para la evaluación:

- Estar atento durante el proceso de evaluación para guiarlo y apoyarlo en lo que requiera.
- Adaptar las evaluaciones de acuerdo a las características y necesidades del estudiante.
- Darle el tiempo que necesite para terminar su evaluación (temporalización de la evaluación).
- Garantizar la comprensión de las instrucciones de las pruebas.
- Utilizar material de apoyo.
- Utilizar el sistema de comunicación que utiliza el niño, niña o adolescente para la evaluación.
- Evaluarlo individualmente si es necesario.

Lengua de señas

Es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual, gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada. Mientras que con el lenguaje oral la comunicación se establece en un canal vocal-auditivo, la lengua de señas lo hace por un canal gesto-viso-espacial. Su principal característica es que utiliza signos que se realizan con las manos, en combinación con la expresión gestual y corporal. (Editorial Trillas 2017).

En dichas combinaciones, cabe señalar, se expresa la gramática y la sintaxis propias de esta lengua. Por su parte, el significado dependerá de la forma que adopta la o las manos al realizar el signo, el lugar en que éste se realiza, el movimiento y su velocidad, la orientación de la palma de

la mano y la expresión facial o corporal que acompaña el signo. La lengua de señas no es una lengua universal, cada país cuenta con su sistema propio.

Actividad 1

Determinación de las estrategias pedagógicas en la asignatura de Estudios Sociales en estudiantes con problemas auditivos.

Responsable	Rosa De la Torre Mendoza,
Fecha	Año lectivo 2019-2020
Lugar	Unidad Educativa 13 de Octubre
Actividad	Objetivo
N° 1 Dinámica	Motivar a los estudiantes para que demuestren interés en la
	clase
N° 2	Determinar las Estrategias metodológica para la enseñanza de
Lineamientos de la clase	Estudios Sociales en estudiantes con problema auditivos

Actividad N° 2

Aplicación de las Estrategias metodológica para la enseñanza de Estudios Sociales en estudiantes con problema auditivos

Responsables	Rosa De la Torre Mendoza,
Fecha	Año lectivo 2019-2020
Lugar	Unidad Educativa 13 de Octubre
Actividad	Objetivo
N° 1	Aplicar las Estrategias metodológica para la enseñanza de Estudios Sociales
Prácticas en el	en estudiantes con problema auditivos en el aula.

Material y métodos

El estudio realizado fue descriptivo, analítico, con el método teórico inductivo y deductivo, ejecutado en el periodo del mes de julio del 2019, con los estudiantes del bachillerato y la básica superior de la Unidad Educativa 13 De Octubre.

Es una institución educativa muy importante en el Cantón, Provincia y por qué no decirlo en el país; es de servicio público, tuvo una matrícula en el año 2019 de 865 estudiantes, con 435 hombres y 430 mujeres. Entre las características de la población estudiantil se analizó que son de diferentes lugares de la ciudad de Calceta y otros sectores fuera de la ciudad como son; Canuto, Tosagua Junín y los traslados de otras provincias por diferentes situaciones de la familia. El

estudio se lo hizo a través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) con el apoyo del pedagogo especializado para realizar el respectivo proceso para identificar las necesidades Educativas Especiales con derivaciones al MSP para la obtención del carnet, obteniendo como resultados de los nueve casos existente, tres pertenecen a la NEE con problema auditivos, los datos obtenidos fueron analizados y procesados mediante frecuencia absolutas o relativa, así como estadístico descriptivo presentados en tablas.

En este punto se logrará lo siguiente:

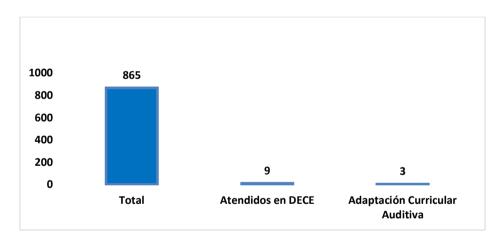
Utilizando las estrategias de lengua y señas se podrá captar la atención del estudiante con problemas auditivo que servirá como punto de arranque.

Así mismo se utilizará estrategias para mantener su atención estrategias para mantener la comunicación y otros aspectos de interés que beneficiarán la comunicación en el aula.

Resultados

En la propuesta se identificó a tres estudiantes, con problemas auditivos, específicamente se aplicó las estrategias metodológicas en la asignatura de estudio sociales de la Unidad Educativa 13 de Octubre logrando los siguientes resultados.

Figura 1 Estadística, de estudiantes con problemas auditivos.



Cuadro 1 Datos del primer estudiante con problemas auditivos.

Edad	16 años
N.E.E asociada o a la a	Auditiva
N° carnet de discapacidad	131041
Porcentaje	59
Grado	2

https://www.itsup.edu.ec/sinapsis



Paralelo	d
Curso	2° BGU

Cuadro 2 Datos del segundo estudiante con problemas auditivos.

Edad	18 Años
N.E.E Asociada	Auditivo
# Carnet de Discapacidad	131008
Porcentaje	59
Grado	2
Paralelo	D
Curso	3° BGU

Cuadro 3 Datos del tercer estudiante con problema auditivo.

Edad	17 Años
N.E.E Asociada	Auditiva
N° Carne De Discapacidad	136830
Porcentaje	59
Grado	2
Paralelo	Е
Curso	1° BGU

Discusión

Una vez identificados los estudiantes con discapacidad auditiva se determinó las estrategias metodológicas mediante el lenguaje de señas que les facilitara a los estudiantes emitir sus inquietudes, como verlo de frente al adolescente cuando se le va a hablar, de tal manera que pueda desarrollar habilidades de lectura labial; es importante que lo que decimos tenga relación con nuestro lenguaje corporal. Y por otro lado, cuando habla un compañero, es importante que pueda ver la cara de él o ella, hablar de manera clara y natural, no exagerar los gestos en el intento de hacerse entender; esto lo confundirá, formar círculos o medias lunas de trabajo, favorece tanto auditiva como visualmente.

Acompañar el lenguaje verbal con gráficos o imágenes visuales.

Ubicarlo en un puesto que no le dé la luz de frente. Reforzar el aprendizaje con recursos y material visual como por ejemplo colores. Facilitar la tutoría entre pares, en la que un compañero sea un

interlocutor para que le pueda apoyar. Potenciar habilidades a través de lo escrito, el dibujo, el arte, las nuevas tecnologías.

Ubicar al niño con restos auditivos en una posición en la que el oído con menor pérdida tenga acceso directo a la fuente sonora. Incluirlo en clases de música, puesto que son muy perceptivos a la vibración y esto les motiva a moverse; se suele pensar que porque no escuchan no es necesario que asista a ellas. Se dará explicaciones complementarias individualmente, para garantizar que comprenda la instrucción.

De acuerdo a la actividad 2 se aplicó las Estrategias metodológica para la enseñanza de Estudios Sociales en estudiantes con problema auditivos en el aula.

Se registró los datos personales del estudiante y toda la información relevante producto de la observación general, las evaluaciones académicas y las fuentes de acceso posibles.

Uno de los aspectos importantes que se dio especial atención es en las fortalezas, debilidades y estilo de aprendizaje del estudiante.

Una vez seleccionada las estrategias pedagógicas, se tomó en cuenta la información recopilada, de las fortalezas, debilidades y estilos de aprendizaje y se tomarán en cuenta las estrategias que propone el manual y otras que sugiera el equipo como fruto de su experiencia.

De igual manera se realizó un seguimiento de la aplicación de las estrategias pedagógicas; el equipo transdisciplinario se reunirá periódicamente con el docente para evaluar su proceso de aplicación y determinar la necesidad de continuar con ellas o, en el caso de encontrar alguna dificultad, plantear nuevas estrategias.

Conclusiones

Se concluye que este proyecto servirá:

Darle confianza, seguridad, y motivación constante al individuo aplicando las estrategias planteadas mediante lengua y señas, permitiendo conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes, brindando una mejor respuesta educativa acorde a su necesidad.

Se logró un trabajo dinámico y motivador para estudiante.

Se atendió la individualidad del estudiante con necesidades auditivas, permitiéndole que se sienta acogido y comprendido, lo que genera empatía y seguridad en el aula y fortalecer las relaciones intra e interpersonales en el grupo, puesto que, al sentirse más seguro, con un mejor nivel de respuesta académica, se elevará su autoestima, favoreciendo las relaciones sociales.

Bibliografía

Ainscow, M. (2014). Desarrollo De Escuelas Inclusivas. Madrid: Narcea, S.A. De Ediciones.

Asamblea Nacional. (2015). Ley Orgánica De Educación Intercultural. Quito.

Bermeosolo, J. (2014). Educación e Inclusión el aporte del profesional de salud.



Médica Clínica Condes, 363-371. ¿Recuperado el 26 de Julio de 2018, de main.pdf? _tid=b966d206-74ff-4cd6-9094-

25eab95f9df9&acdnat=1532621127_cba799efe8fb0a199f87c2fb205e3737

Cabrerizo Diago, J., & Rubio Roldán, M. J. (2007). Atención a la diversidad Teoría y

Práctica. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.

Carvajal Estepa, M. L. (2014). Actividades complementarias y de descanso del Alumnado con necesidades educativas especiales. España: IC editorial.

Castillero, O. (2014). Psicología y Mente. Obtenido de Tipos de discapacidad física (Y características): https://psicologiaymente.com/salud/tipos-de-discapacidad-fisica

Dirección Nacional de Educación Especializada E Inclusiva. (2017). Instructivo Para El Proceso De Elaboración E Implementación Del Documento Individual De Adaptación Curricular. Quito: Ministerio De Educación.

Dirección Nacional De Educación Para Personas Con Escolaridad Inconclusa (2016). Instructivo Metodológico para el Docente de la I Etapa del Componente Post- alfabetización. Quito: Ministerio de Educación.

Educación, M. d. (2016). Currículo de los niveles de educación obligatoria. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de

https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf

Fernández Azcorra, C., Arjona Pacheco, P., Arjona Tamayo, V., & Cisneros Ávila, L (2016). Determinación De Las Necesidades Educativas Especiales (Segunda Ed.). México: Trillas.

Gallego Ortega, J. L., & Rodríguez Fuentes, A. (2016). La alteridad en educación. Madrid: Pirámide.

Huerta Solano, C.I., Varela Barraza, J.A., Soltero-Avelar, R., y Nava Bustos, G. (2018). No a la discapacidad: la sordera como minoría lingüística y cultural. Revista de Educación Inclusiva, 11(2), 63-80

Instituto Mexicano Para La Excelencia Educativa. (2012). Mi Manual De Educación Inclusiva. México: Trillas.

Ke, X., & Liu, J. (2017). Discapacidad Intelectual. Ginebra: Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesiones Afines

López García Luis Armando. Rodríguez Cervantes Rosa María. Zamora Martínez María Guadalupe. San Esteban Sosa Susana Mis manos que hablan, Lengua de Señas para Sordos. Editorial Trillas 2017.



Módulo VI Guía para Facilitar la Inclusión de alumnos y alumnas con Discapacidad en Escuelas que Participan en el PEC, 2016.

Ministerio de Educación. (2016). instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales. Quito.

Ministerio de Educación. (2011). Estrategias Pedagógicas Para Atender A Las Necesidades Educativas Especiales. Quito: Editorial Ecuador.

Ministerio de Educación. (2016). Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil. Ouito: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2013). Guía De Trabajo Adaptaciones Curriculares

Para La Educación Especial e Inclusiva. Quito: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2016). Adaptaciones Curriculares Para La

Educación Con Personas Jóvenes Y Adultas. Quito: Ministerio de Educación.

OMS (2018). OMS. Recuperado el 9 de mayo de 2018, de http://www.who.int/es

Pedro Zalduendo (2014) Publicado: Posted on 14 febrero, 2014, Actualizado: 17 octubre, 2018 Vidasana CUN

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica y Estrategias pedagógicas para atender a las 83 necesidades educativas especiales en la educación regular, Ministerio de Educación 2016

Rodríguez Serna, C. (2015). Atención educativa al alumnado con dificultades de Aprendizaje. Diversidad y adaptaciones curriculares en el aula. Málaga: IC Editorial.

Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad de la UAH.

(2016). Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad o Dificultad en el Aprendizaje. Madrid: Universidad de Alcalá.

http://eespecial.sev.gob.mx/difusion/auditiva.php

http://fabiolasaca.blogspot.com/2008/10/definicion-de-la-discapacidad-auditiva.html

http://eespecial.sev.gob.mx/difusion/auditiva.php

